

EST PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDAS

ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle del Caballero de Gracia, y en la CANGREJERA calle del Baño, núm. 11, cuarto bajo de la derecha. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos



PRECIOS

DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10
 En las provincias. . . . 14
 Un trimestre. 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirigirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO.... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

TREINTA Y UNO DE AGOSTO.

En tanto que se preparan fiestas y se disponen revistas, y se crean cruces para consagrar el aniversario de 1.º de setiembre, el 31 de agosto, el día memorable que puso término á la guerra civil, el día que vió abrazarse en los campos de Vergara á dos numerosos ejércitos de esforzados combatientes, pasa desapercibido. Para aquel día por siempre célebre, que debía haber puesto término á los males de la patria, no hay un recuerdo ni un monumento. ¡Oh! bien hacen, bien en no traerle á su memoria. Le han olvidado. Pesaba sobre el corazón de algunos el sagrado juramento á que se habian ligado en aquel grandioso acto. Contemplaron sus consecuencias y temblaron. Quisieron anularle, quisieron echarle una losa encima, y á un 31 de agosto sucedió un 1.º de setiembre.

Si: hacen bien en olvidarle: no es su día: en alta voz lo han proclamado y lo proclaman diariamente. Desde 1.º de setiembre data la nueva era, la gloriosa Ejira del alcoran progresista. Todo lo anterior es ilegítimo, antinacional, retrógrado, liberticida, absolutista. Todo es nulo, todo es malo. Segun la lógica del partido dominante los vencedores de setiembre delieron, como los vencedores de octubre de 1824 decretar que los años no habian corrido. Hijos de setiembre se llaman con orgullo. Hijo de setiembre se confiesa sin rubor su gobierno: hijos de setiembre se apellidan sus agentes, y profanando con una comparacion horrible el mas puro de los sentimientos humanos, dicen MADRE á la revolucion, y quieren que se tenga por parricidas á los que por tal no la reconocen. Nosotros no os disputaremos el título, no. Hijos de setiembre, hijos de la revolucion os llamamos. Vuestra vida es la dominacion, son los empleos. Vosotros sois

los que declarais que habeis empezado á vivir cuando habeis empezado á mandar.

Sea ese vuestro día: El nuestro es otro. El nuestro es el día de la nacion. El nuestro, el día de nuestras memorias, el día que fué la aurora de nuestras esperanzas, es el glorioso día que enloqueció de júbilo á todos los pueblos, que embriagó de entusiasmo á todos los partidos, que hizo brotar de todos los corazones españoles lágrimas de inefable alegría. No es el día en que una misera pandilla, abusando de la fuerza, se encaramó por sorpresa sobre todos los poderes, como sobre todos los partidos, sino el día en que las dos grandes fracciones políticas en que se dividia la España, representadas por los dos ejércitos que en obstinada lucha defendian sus opuestos principios y sus encontrados intereses, celebraron á la faz del cielo el solemne pacto de conciliar sus intereses y de avenir sus principios. Vuestro día es el de la revolucion. Para nosotros es odiosa esta palabra. Representa á nuestros oidos desolacion y crímenes y sangre: es una calamidad social, siempre desastrosa, no siempre necesaria. Nosotros la rechazamos. No somos hijos de la revolucion: no somos hijos del 1.º de setiembre. Somos los hijos de la paz: somos la nacion del 31 de agosto.

En ese día no se proclamaron esos estériles principios de charlatanería política desenterrados de las brecañales jacobinas de la revolucion francesa, ni esas falsas promesas al pueblo evocadas de las sangrientas saturnales democráticas. En ese día no se cubrió de baldon á una reina cuyo nombre era el signo sagrado de la paz que se juraba. En ese día no se proclamaba que los fueros vascongados rompian la unidad española. ¡En ese día no se prometia á los oficiales carlistas, que en los pueblos donde despues de la paz fijaran su residencia, serian asi-

duamente vigilados por los corchetes de la policia, ni se les brindaba con la miseria y la abyeccion. En ese día estaban muy lejos de creer los bizarros oficiales de aquellos cuerpos que mas cargados de laureos y cruces asistian á tan grandiosa escena, que en premio de sus heroicos hechos, serian vejados, proscriptos, arreglados, suprimidos, postergados en sus carreras, ó arbitrariamente destituidos, por no haber consentido en manchar sus glorias suscribiendo á una deslealtad inaudita, por no haber querido añadir la servilidad oficiosa á la severa obediencia, por no haber sucumbido hasta el punto de adular humillados á quien habian contribuido á elevar prodigos de su sangre. No, en aquel día, se decía viva ISABEL II y la regencia de su AUGUSTA MADRE: en aquel día se gritaba viva la CONSTITUCION de 1837 y los FUEROS.—En aquel día se victoreaba á la LIBERTAD Y A LA UNION.—En aquel día se llamaba todavía á BILBAO, la invicta.—En aquel día las tropas carlistas, no decian que se llamaban liberales, pero si, que se hacian Cristinos.

Y la nacion entera respondió con un eco inmenso de unánime aplauso á aquellas aclamaciones. Cubriolas la bendicion de un gran pueblo. Olvidáronse los duelos y las angustias de siete años de guerra. La nacion en masa ratificó este tratado de paz con su aprobacion soberana. ¡Oh! si: fué un gran pronunciamiento nacional, la acogida de tan fausto suceso. Fueron sublimes, y magnificas de ver aquellas juntas en que todos los españoles de todos los pueblos se reunieron á celebrar su inesperada dicha. ¡Oh! si, la nacion se unia la paz se formaba: era tambien una constitucion-verdad la que iba á reunir á todos los españoles: era un verdadero gobierno representativo: aquel en que ya podian ser legalmente representados todos los intereses y opiniones: era un trono brillan-

te el que ya no sería disputado: era un *gobierno* benéfico y protector, el que ya no tendría que pensar en los peligros, ni vivir á meced de los azares de la guerra. Esto era el treinta y uno de agosto. Era mas bello que el día de la felicidad, era el día de la esperanza.

Un año despues, un año despues todo habia desaparecido: paz, union, constitucion, fueros, gobierno, trono, libertad, esperanza, todo. En lugar de todo esto habia juntas, proscripciones, destierros, anarquía, bancarrota, destituciones, y un ministerio progresista. El gobierno que habia cooperado tanto á aquel fausto desenlace era declarado traidor. Una Reina que habia dado, ella, mas que nadie la paz á sus pueblos, habia poscripta. Un general llamado á defenderla la reemplazaba. Seis hombres de conocida honradez, probidad y patriotismo, ascendian á canonizar como *honrados, heroicos y patrióticos*, todos los desafueros de la arbitrariedad, todas las espoliaciones de la fuerza. Liberales y carlistas desaparecian de la escena política. Pero quedaban los progresistas: quedaban los ayacuchos. Quedaba la nacion hecha el escarnio, y la bafa de la Europa entera; pero ¡oh! quedaba intacta la *independencia nacional*. Quedaba establecido el funesto precedente de que una Reyna debe ceder su puesto, cuando un ayuntamiento declara que se ha puesto en lucha con la voluntad nacional, que una ley debe anularse y unas cortes disolverse, cuando un general lo pide; pero quedaba *asegurada* la Constitucion. Se iba á nombrar nuevo tutor á la Reina sin la vacante que previene el art. 60 de la ley fundamental. ¿Pero que son los Reyes, ni que son las Cortes? Quedaban los alcalde que queria designar ¡que horror! la Corona entre los elejidos del pueblo. Este día era el 1.º de setiembre.

Nosotros no: no os disputamos su gloria: somos simplemente historiadores. Ah! le teneis; os dejamos vuestro día; dejadnos á nosotros celebrar el nuestro. Reunios en vuestro banquete, hombres de primero de setiembre; pero contaos y mirad despues al pueblo que os mira, al pueblo de 31 de agosto.

¡AUN EL EJÉRCITO!

La intimacion hecha de orden del gobierno á los oficiales del ejército, para que no escriban, ni hablen, ni piensen en política, y especialmente para que no asistan á los jurados, ha producido bastante sensacion en el público para que abandonemos el hilo de las reflexiones que en tropel se agolpan á nuestra imaginacion. Importa demasiado conocer detalladamente los ataques que el ejército está sufriendo hoy, en lugar de aquellas promesas, en vez de aquellas lisonjeras recompensas que falsamente se le anunciaban, como justa remuneracion de tanto sacrificio noblemente ofrecido en las aras de la libertad, de tanta sangre pródigamente vertida en el campo del honor. No hace mucho tiempo, era menester adormecer á ese ejército, cuando iba á estallar una insurreccion que forzosamente habia de lastimar sus intereses; era menester presentarle un porvenir alhagüeno y merecido, pero que no habia de realizarse; era necesario ponerle fuera de

la situacion para que ni sus ojos ni sus brazos alcanzasen á ver, ni á contener lo que á sus espaldas sucedia: por eso se le entretenia con las glorias de ayer y los premios de mañana, por eso se divertia su atencion con aplausos y cantares, mientras se destronaba á una reina, y con ella toda posibilidad de orden y de justicia: por eso los corifeos de la revolucion que lograron á fuerza de arduos y embaucamientos entretener por un instante al ejército, le temen, y le acusan, y le persiguen y le maltratan ahora, como enemigos envidiosos que fueron siempre de su honradez y de sus glorias.

El día de las recompensas ha llegado, dice el gobierno: ahora que estoy en el poder y que dispongo de lo que las leyes me conceden, y mas tambien; ahora, las privaciones, los riesgos, los sacrificios de tanto ilustre guerrero van á ser premiados: vosotros, los vencedores de Arlaban y Mendigorria, de Luchana y Guardamino, los que visteis perecer á tantos dignos compañeros en cien y cien campos de batalla, sin cejar en la embestida ni aljorar en el combate, los que disteis el trono á una reina, y á nosotros la comodidad y los placeres y los honores y el fruto casi todo entero, vosotros los que habeis reconquistado los derechos de los pueblos con sangre de vuestras venas; *afuera* de ese jurado en que los derechos de los pueblos se ventilan; *afuera* de ahí, que no teneis titulos suficientes para llevar adentro vuestra planta, ni yo bastante confianza en vosotros para permitirlo. Que entren enhorabuena ciudadanos y no ciudadanos, alborotadores, apaleadores y asesinos, no importa: pero esos, cuya vida ha perdonado el plomo enemigo, esos que llevan al pecho su mas brillante oja de servicios, esos que por toda recompensa han adquirido un grado, un empleo con el transcurso del tiempo y acaso un brazo menos y una miserable paga no satisfecha, esos, que no presencien el jurado público: *afuera* los oficiales del ejército y de la guardia real.

Es menester saber, por si alguien hay que lo ignore, que en uno de los últimos jurados hubo provocaciones, insultos é injurias de hecho cometidas por una porcion de hombres armados del partido progresista contra los del partido contrario; que en el momento en que el tribunal dió su fallo, absolviendo á un periódico moderado, salieron algunos sables de sus vainas, y se persiguió de muerte á un hombre indefenso; y que ni el gobierno ni las autoridades han procurado castigar uno de los crímenes que mas repugnan nuestras leyes; ni los periódicos del bando progresista, ni el promotor fiscal de aquel juicio, á quien algunos creyeron cómplice en el atentado, han anatematizado franca y enérgicamente aquellos sucesos. No parecia sino que era para los progresistas un medio lícito de contener á sus contrarios, un recurso legal de convencer á los jueces y de darles seguridades sobre sus personas. Al jurado siguiente á que la curiosidad atrajo una numerosa concurrencia, notábanse varios oficiales y mayor número al parecer del partido vencido que del vencedor. Y á pesar de esta ventaja, á pesar de los insultos del día anterior, ni una amenaza, ni una indirecta, ni una voz pudo percibirse que tendiera á turbar la tranquilidad de aquel sitio. Ahora bien, si el día que solo habia hombres armados del bando contrario se cometieron tantos escándalos; y hubo el mayor sosiego,

el mayor orden cuando se presentaron oficiales de la guardia y del ejército ¿Quiénes serán los culpables, quiénes los promovedores de asonadas? Abandonemos por un momento el calor de las pasiones, el espíritu de partido. Si el gobierno no teme que los oficiales promuevan allí desórdenes ¿á qué prohibirles vergonzosamente la entrada donde todo el mundo penetra? Si teme que los promuevan... ¡ah! esta ocasion probaria el concepto en que tiene el gobierno al leal y heroico ejército español, y el ejército español la rechaza y la desprecia por boca de todos los admiradores de sus glorias en la guerra y de su conducta en la paz. Y si el gobierno teme ó sabe que los desórdenes han de cometerse, y que no son los oficiales, sino mercenarios asesinos los que han de promoverlos, entonces ya comprendemos cual es el objeto de la medida injusta que rebaja á los oficiales del ejército del nivel de los demas ciudadanos.

Y ha sido un crimen tan horroroso para el gobierno pensar, ó hablar de política, ó asistir al jurado y concurrir á mantener el orden, que ya seis oficiales de la guardia han recibido sus pasaportes para incorporarse á otros cuerpos del ejército á que han sido destinados, rebajándose en sus empleos y sueldos. No bastaba cerrarles las puertas del jurado, era menester echarlos de Madrid, y de la guardia, y arrancarles lo que tantos riesgos y tantos servicios les habia costado el conseguir. Era preciso faltar á las promesas mas sagradas al día siguiente de hacerlas, era forzoso comenzar á dar riendas á la persecucion y al odio; era urgente ya dar principio á la espulsion en la guardia para seguir luego con la del ejército: era forzoso estar ciegos de toda ceguedad para no ver que si la justicia y la ley holladas nos arrancan hondas gritos de reprobacion, el interes de partido y la realizacion de nuestras profecias van ganando y robusteciéndose á mas grandes pasos de lo que habiamos imaginado.

Revista Nacional.

Ahí verá usted. El *Eco del Comercio* de ayer dice que sabe por conducto muy seguro que la reina doña Isabel II y su augusta hermana felicitaron á su tutor del modo mas expresivo, enviándole un gracioso ramillete acompañado de dos carlitas, y que están sumamente satisfechas de las atenciones del señor Argüelles. Pues amigo, sin negar nosotros absolutamente esto, porque sabemos como se hacen estas cosas, sabemos tambien por conducto nada sospechoso que las angustas y desgraciadas huérfanas lamentan ciertos actos del tutor y espresan su descontento, agregándose que en las cámaras reales se trata de algunas economías propias de la antigua habitacion del zapatero Simon, que al mismo tiempo que rebajan la dignidad de aquel sitio, no ceden en beneficio del patrimonio. Con que si el *Eco* dice que sí, nosotros decimos que no. Ahí verá usted.

Preferencia non SANTA. Estaban en el ministerio de Hacienda antes de anoche varias personas notables esperando una audiencia del ministro á la vez que otras muchas con el sombrero quitado y con toda la diferencia que puede merecer el lugar, y que merecian las señoras que allí se ballaban. En esto atravesó desennuevadamente un joven agente de una casa estrangera, cuya misa es grangear á costa nuestra, con el sombrero calado y con una autoridad propia de un rey. En seguida

hizo entrar á ver á S. E. á uno cuyo turno no habia llegado; no á esto solo parece que alcanza el favor del joven: sino que allí interviene en todo, hasta en las mesas de la secretaria cuyos papeles se le franquean con la mayor cortesania, mientras tantos y tantos necesitan días y semanas y meses para lograr una mala ojeada de la virgen Sarra, ó una no mejor contestacion de sus oficiales. Así lo refiere un periódico de anoche, á quien no hemos cogido todavia en una mentira. Así es que cada vez ereemos mas firmemente en la imparcial severidad de nuestros amigos los progresistas. A nadie mejor que al susodicho joven agente de una casa poderosa estrangera podiamos preguntar sobre la virginidad del señor Sarra.

Inundacion. En Puerto Príncipe ha habido una gran inundacion que habiendo comprendido á algunos de sus principales barrios ha introducido la consternacion, la miseria y la muerte en muchas familias. Muchas personas generosas se lanzaron en botes á caballo, ó á nado á salvar á las infelices victimas de las aguas. Muchas se salvaron por tan nobles esfuerzos, pero uno de los intrépidos bienhechores, D. Carlos Varona, pereció por salvar á sus semejantes. Y entretanto las casas abandonadas por sus espantados habitantes iban siendo saqueadas por infames ladrones. Horrorosas y tiernas escenas han tenido lugar durante aquel horroroso acontecimiento.

Contrata. Una casa de comercio de esta corte ha ofrecido al gobierno tomar en arrendamiento el resguardo marítimo sanitario de Cádiz, con la baja de 276,000 reales del arriendo actual. No estamos enterados del modo con que se ha presentado, es decir, si tendrá algunas condiciones que alteren esta ventaja; pero la negativa del gobierno nos dirá si es buena y la aceptacion si es mala. ¿Qué quieren vds., se nos ha puesto en ese caso.

Alojamientos. Quejense en Laredo del largo tiempo que están obligados á dar alojamiento á las tropas cuando en otros puntos no excede de tres días: pero á la vez elogian desmedidamente el comportamiento de provincial del Leon que se halla en aquella ciudad.

Plan de resguardos. Remiten al *Eco* desde Malaga un plan de resguardo comprendido en los cuatro versos siguientes;

Los resguardos piden leyes,
Proteccion y ser pagados,
Castigos bien aplicados,
Un rey y no muchos reyes.

No está mal: se conoce que el autor es hombre muy versado en la materia; y que si estuviera en su mano como está en la pluma la represion del contrabando, ya podian irse los bergantines ingleses á desembarcar generos á otra parte. No es mal género el que nos dá el *Eco* en su correspondencia y fuera de su correspondencia.

Toros. Las corridas preparadas en Logroño para los días 25, 26 y 27 se han trasladado á los 28, 29 y 30 del corriente; y los días 1, 2 y 3 de setiembre los habrá en Haro. La gente está muy animada, y los vecinos de ambos pueblos se preparan á rivalizar en lujo y brillantez. La tauromaquia vá creciendo al par de la civilizacion: difícilmente perderán los españoles el gusto de ver sangre derramada por estos animalitos.

Día festivo. Unos artesanos nos han preguntado sino trabajando mañana, el ilustre ayuntamiento de esta corte los dará para sustentar sus familias pues que les prohibe ganar la subsistencia para ellas. Les hemos contestado que de la generosidad y filantropía de ellos todo lo deben esperar y que no dejarán de aumentar algunos

cuertos mas en los banquetes patrióticos para la gente pobre, para los infelices trabajadores.

Si los progresistas rechazan nuestro dictamen sobre sus reformas militares, como poco inteligentes y algun tanto parciales que dicen que somos, ahí tienen sus mercedes los periódicos militares que segun vamos viendo tambien la desgracia de pensar como nosotros. El Correo Militar de Valencia hablando de la supresion de los Guardias dice entre otras cosas lo siguiente.

«Por consiguiente la razon de estado, que es una razon muy poderosa, pedia que se conservase el cuerpo de guardias de la Real Persona. Mas si esta razon no tiene fuerza alguna, ¿por qué la ha de tener ó la ha de haber para el aumento de los alabarderos, cuyos soldados son sargentos, los cabos aféreces ó subtenientes, los sargentos segundos tenientes, y los primeros capitanes? ¿No resulta tambien aquí la misma anomalia ó una impropiedad equivalente?»

Desgracia es por cierto para el señor San Miguel que tanto ha escrito sobre este ramo, el no encontrar por ahí quien piense como S. E. piensa ahora: y lo mas particular es, que el por segunda vez desgraciadamente ministro contiene esa emision del pensamiento, esa discusion que antes reconocia como utilísima en la situacion en que se encuentra la clase militar.

DEUDAS QUE NO SE PAGAN.

Un emigrado Polaco, de esa subyugada nacion con quien tantas simpatias tienen los pueblos que gozan de libertad, se nos ha presentado, rogándonos que llamemos la atencion del gobierno sobre su miserable situacion, despues de haber servido de comandante de caballería en nuestras filas durante toda la guerra, y haber sido gravemente herido en una accion, de cuyas consecuencias se encuentra aun débil y enfermo. Innumerables veces dice, que ha estado á ver al actual ministro de la guerra, quien no se ha dignado darle ninguna audiencia, cosa que nunca le ha sucedido con otros ministros que pasaban por mas aristócratas. Y el pobre polaco nos pide á nosotros, redactores del cangrejo, que abogemos, porque si quiera le paguen una parte de sus atrasados sueldos, para poder alimentarse. Tentados hemos estado por no hacer oír nuestra voz en este asunto por favorecer á este interesado; pero haremos lo que está de nuestra parte puesto que su situacion no puede ser peor, y que nuestro deber es clamar porque se haga justicia, y que se cumplan por el gobierno deudas tan sagradas. No las pagará de seguro: ¡hay tantos españoles á quienes sucede lo que al polaco!

ACTOS DEL GOBIERNO.

Figura en la Gaceta de hoy la publicacion hecha por el gobierno de una comunicacion del Senado declarando anti-parlamentaria, anti-nacional, inverídica é impropia de un buen español y de un militar pundonoroso y subordinado la

manifestacion hecha desde París por el señor senador don Francisco Narvaez. Dice tambien que considera el Senado que el señor Narvaez merece el carácter de senador y no puede desempeñar dignamente las altas funciones de este cargo.

Tambien publica la Gaceta el extracto de una circular del gobierno mejicano al cuerpo diplomático residente en aquella capital, participándole que todo extranjero que sin ciertas formalidades se dirija al departamento de ambas Californias, se espondrán voluntariamente á los perjuicios que puedan sobrevenirles, sin que puedan por ello protestar.

EL CANGREJO.

IDEAS DISPARADAS.

Decimos esto no solo porque lo que vamos á escribir son ideas sueltas, independientes como un patriota setembrino, sino porque si acertamos á formularlas pensamos cargar un trabuco de ellas y apuntando á la frente de mister Pils, conocido en el extranjero por *Picos*, segun tuvimos ayer el gusto de leer en una carta de Paris que insertaba el *Correo Nacional* (he ahí una idea disparada) disparárselas á ver si el tiro produce efecto en aquella cabeza, donde todas las preminencias de la estupidez deben hallarse vigorosamente desarrolladas.

Ya hablamos en otro lugar del pago infame que han recibido seis valientes y pundonorosos oficiales de la Guardia. ¿En qué consiste que el ejército reciba ese inicuo trato de la revolucion? En que nada en primer lugar hay mas ingrato y descaestado que las revoluciones; y en que la mezuquina, achicada y poco decente revolucion española así como arrojó de esta tierra á la MEGER MAGNANIMA que con frente serena habia atravesado los terribles periodos de la guerra civil, inspirando su nombre aliento en las batallas, así se vá deshaciendo del ejército que ya no le sirve. Pero es imposible que esto no suceda, porque ¿cómo han de apreciar los servicios de nuestros esclarecidos militares unos generales como Infante, que ignora que olor tiene la pólvora, como Chacon que ha ido sorteando con cierta habilidad los peligros de la campaña, y de otros muchos que no queremos nombrar y que precisamente son los que se han apoderado del mando mientras que un Leon, un O'Donnell, un Borse di Carminati, un baron de Meer, un Pavía y otros á quienes ha visto el soldado pródigos de su sangre y con lujo de valor en los peligros, están olvidados ó acaso perseguidos de muerte por toda esta patriotería?...

Dicen que se celebran á menudo consejos de ministros monstruosos por sus comunales dimensiones; háblase de uno que se reunió con motivo del acontecimiento de Argenciras, y duró desde las cuatro de la tarde hasta las cinco de la mañana. Como el oficio de todos los habitantes de esta corte es divertirse en sus ratos de ocio á costa precisamente del consejo de ministros, preguntábase por uno si se sabia algo de lo que habia pasado en esa célebre conferencia á propo-

sito de [un capitán, ó á propósito de un hecho que para calificar su importancia baste decir que acerca de él no dan la menor noticia los papeles ni cartas de Cádiz y Sevilla que ayer recibimos. Y siguiendo el cuento que en verdad no lo es, sino sucedido, contestó uno: yo tan solo he podido averiguar una cosa.—¿Cual? ¿Cual? preguntaron con ansia estos hombres que se desviven por saber lo que no les importa. Que san Miguel durmió mucho, porque san Miguel duerme siempre.—¡Bah! ¡Bah! Si vamos á eso también puede asegurarse que mister Píks dijo muchas necedades con ridiculo aire de suficiencia porque ese también siempre...—Sí, añadió otro, en él es ese en hábito contraído desde la mas tierna infancia.—¡Ah! ¡Ah! Qué necio es mister Píks dijo otro que hasta entonces habia estado silencioso.

Nosotros sin embargo hemos averiguado que en el susodicho consejo de ministros se ha decidido despues de serias y maduras deliberaciones que la señora Duquesa de la Victoria no vaya á Andalucía, y mucho menos en compañía de Pascual, sino á Archena. Esta importante medida fué seguida inmediatamente de otra resolución que el Consejo adoptó como el rayo, y que nosotros publicaremos, á pesar de que se nos ha encargado el secreto. La determinación es que Mister Píks vuelva á desplegar aquel velamen en forma de picos con que antes navegaba. Los ministros quieren salir de esta marejada á fuerza de vela; los picos de Mister Píks suprimidos intempestivamente, pueden dar en estos momentos grandes resultados históricos, aunque los marinos inteligentes creen que no conviene largar esta vela.

¡Por vida de los Consejos de ministros!...

Espartero se ha condecorado con la gran cruz de la orden de S. Juan, y también Linaje y algun otro. Para obtener la gran cruz de esa esclarecida orden es preciso en primer lugar presentar sus correspondientes pruebas de nobleza, y pasar por los grados inferiores y últimamente hacer voto de castidad. Un individuo de la asamblea se opuso á que se cometiese semejante barbaridad, y aun escribió su voto; pero á los dos dias lo retiró; se le habia dado un gran destino en América. ¡Qué ambicion tan ridícula y qué tan en ridiculo poner!

MAS SOBRE EL SIGNOR PRATO.

Persona fidedigna nos ha checho la siguiente relación: El ex-ministro Cortina ha referido á sus amigos en el salon de descanso del Congreso de diputados la anécdota que sigue: «Al salir una de estas noches pasadas del Teatro del Circo me encontré con D. Bartolomé Prato quien me preguntó hácia donde me dirigia y contestado que hacia mi casa ofzeció acompañarme, y en el acto mandó á un criado que arrimase el coche, en el cual entramos. Le pregunté si era suyo el carruaje, y me respondió Prato que sí. Seguía yo silencioso y pensativo despues de esta respuesta, cuando me llamó la atención D. Bartolomé diciendome «en qué piensa Vd.? Yo le respondí: pienso en hacerme periodista, pues veo que vd. gasta coche cuando al llegar á esta capital me pidió vd. auxilios para satisfacer el

viage, y me asombro de que en tan poco tiempo haya vd. podido echar cohe. Me contestó Prato que su situación actual no la debia al producto del PATRIOTA-HABLADOR que apenas tiene cien suscritores, y si á otros asuntos que ha manejado.» Es decir; que con el señor Prato se ha verificado aquella copla de

Señor alcalde mayor
yo soy una pobrecita
que vivo de mis puntadas
y también de otras cositas.

Si este coloquio ha pasado segun queda escrito, y por cierto nos lo aseguran, dejamos á la consideración de nuestros lectores el graduar los adelantos del ESTRANJERO PRATO en tan pocos dias como hace que llegó á España á dirigir un periódico que esclarezca la razon de los españoles.

METRALLA.

En una de las últimas sesiones del Congreso pretendió un celoso diputado que se llevara allí para su exámen el expediente de arriendo de sales de Cataluña. Hubiéramos deseado que no solo se llevara aquel expediente sino también el del arriendo del derecho de puertas, hecho al señor Safont por el ministro Jimenez, en cuyo contrato, sino nos engañamos mucho, sufrió el tesoro un perjuicio de diez millones de reales: otros los ganarian. Parece que estamos viendo al virginal Surrá al leer este nuestro aviso, aperebirse para hacer con los autores del daño una que sea sonada. ¡Bonito es el niño para guardar contemplaciones ni con su padre!

—Para que el joven poeta, cantor del despotismo de Calomardé y encomiador de la invasión francesa de 1823, no vuelva á repetirnos que es español de derecho, vamos á recordarle hoy una cierta cosita, que acaso él tiene olvidada. El marido de una marquesa, á quien no es preciso nombrar, tuvo la humorada de jugar en la bolsa y de empeñar los ricos aderezos de brillantes de su muger á la seguridad de poco favorables operaciones. El señor Prato, el joven poeta, fue el depositario elegido para las alhajas, y como la señora marquesa entablara despues una tercera dotal, el señor Prato propuso la competencia, acogiéndose á su fuero de estrangeria: ¿Cómo escopcionaba vd. su fuero señor Prato, hace tan poco tiempo, como queria acogerse á sus jueces inhibiendo á los españoles, y se nos viene ahora vendiendo por español de derecho? Señor Prato, para faltar á la verdad no basta la travesura, se necesita alguna memoria, y entre nosotros hay personas bien enteradas del negocio referido, que podrán darle á vd. detalles y confundirlo citando nombres y fechas.

—Otra prueba de que el señor PRATO es español de derecho. La targeta de que usaba para visitas hace poco tiempo el antiguo cantor del despotismo, y actual defensor del ministerio Tirillas, decia así.

BARTOLOMÉ PRATO, CONSOLE GENERALE
DE S. M. S.

NOTA. Estas tres iniciales significan, si es que no lo habeis entendido, su magestad sarda.

—Al hablar del depósito de los diamantes y del negociito en que el joven poeta Prato fue depositario, aunque nada tengan entre sí de comun, se nos recuerda siempre el Mr. Clave de la causa de Madame Lafarge. No podemos atribuirlo á otra cosa mas, sino á que ambos son estrangeros.

—La denuncia que hizo el fiscalete Tarabilla de la caricatura del militar cuidando las gallinas fué desechada como anunciamos ayer: fundábase la fiscalilla en que la caricatura representaba al duque de la Victoria. El jurado absolviendo ha obrado con suma prudencia, porque ¿cómo hubiera podido condenarla sin identificar antes la persona, haciéndola comparecer para cotejar la semejanza? Si los jurados, como es posible, no conocian á Espadero, esta diligencia era de todo punto indispensable para ilustrar su juicio, y el fiscal Tarabilla, con su sopona oficiosidad, hubiera proporcionado una escena mas ridicula que todos nuestros sarcasmos y caricaturas.

—Señor Tarabilla, nosotros negamos rotundamente que el militar gallinero fuese el duque de la Victoria; pero si tal hubiera sido nuestra intención, qué habia de reprehensible en pintar unas costumbres patriarcales? ¿Acaso el dar de comer á las gallinas es un acto deshonesto? Si hubiéramos pintado la operacion de registrarlas con el dedo para ver si tenían huevo. ¡Oh! eso ya es otra cosa.

ANUNCIOS.

Ha llegado á esta córte procedente de Sevilla don Juan Perez, pintor retratista de miniatura. La justa reputacion que ha adquirido en aquella ciudad, y el mérito de los trabajos que hemos tenido ocasion de conocer nos impelen á recomendarlo como uno de los primeros retratistas hasta ahora conocidos. Vive en la calle de Jardines, número 16, cuarto principal de la derecha.

GALERIA DRAMATICA.

Memorias de un coronel.

Comedia en un acto de Mr. Scribe, traducida al castellano por D. Ventura de la Vega, representada con aplauso en el teatro del Príncipe. Véndese á 4 rs. en las librerías de Escamilla, calle de Carretas, y de Cuesta frente á las Covachuelas.

El Mercader Flamenco.

Comedia en tres actos y en prosa, arreglada al teatro español por D. Isidoro Gil, y representada en el teatro del Circo. Véndese á 6 rs. en las librerías de Cuesta frente á las Covachuelas y de Escamilla, calle de Carretas.

Editor responsable—G. CACHAPERO.

MADRID.

IMPRENTA DEL CANGREJO.